

Una plaza vacante de personal laboral fijo. Denominación: Oficial Jardinero. Concurso oposición libre.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 12 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

18652 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Fuenteheridos (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Habiéndose publicado el anuncio de bases que regirán la provisión en propiedad de una plaza de Vigilante municipal de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 189, de fecha 17 de agosto de 2002, mediante el presente se abre un período de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes en los términos expresados en las bases publicadas anteriormente referidas.

Fuenteheridos, 13 de septiembre de 2002.—El Alcalde, José Antonio Cortés Rico.

18653 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer 15 plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 185, de 10 de agosto de 2002, y en el número 213, de 13 de septiembre de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de 15 plazas de Policía Local, mediante el procedimiento de oposición y sistema de acceso libre. De las 15 plazas, un 20 por 100 se cubrirán mediante el sistema de movilidad horizontal de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jerez de la Frontera, 13 de septiembre de 2002.—El Alcalde.

18654 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 181, de fecha 6 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de 8 de agosto, en los que se publican convocatoria y bases íntegras para la provisión por personal funcionario, mediante el sistema de promoción interna y movilidad, de seis plazas en propiedad de la categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, dos de ellas se reservan

al sistema de movilidad, una por el sistema de movilidad sin ascenso por medio del sistema selectivo de concurso, y otra para el sistema de movilidad con ascenso por medio del sistema selectivo de concurso-oposición, y las cuatro plazas restantes se proveen por promoción interna y por el sistema selectivo de concurso-oposición.

Las instancias para tomar parte se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 13 de septiembre de 2002.—El Alcalde accidental, Gabriel González Manzanares.

18655 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.297, de fecha 22 de julio de 2002, y número 4.298, de fecha 23 de julio de 2002, han sido publicadas, respectivamente, las bases que han de regir en las convocatorias para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Funcionarios

Dos plazas por concurso-oposición reservado a personas con discapacidad, siete plazas por concurso-oposición por promoción interna y cinco plazas por concurso-oposición por el turno libre. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 14. Denominación: Auxiliar de Administración General.

Seis plazas por concurso-oposición por promoción interna y dos plazas por concurso-oposición libre. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Administrativo/a de Administración General.

Las instancias solicitando formar parte del proceso selectivo correspondiente se dirigirán a la Alcaldía Presidencia de la Corporación.

Estas deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», cuando así proceda, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ontinyent, 13 de septiembre de 2002.—El Alcalde en funciones, José Manuel Mira Valls.

18656 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 110, correspondiente al día 12 de septiembre de 2002, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que a continuación se citan:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Auxi-